



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-444

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 02/02/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Márquez Román, Ana



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Laureiro Ramírez, Iris (Se requiere el certificado de declaración de equivalencia expedido por la universidad que la otorgue y en él se hará constar el título extranjero poseído por la persona interesada y la universidad de procedencia, conforme al Real Decreto 889/2022 Disposición Adicional 2ª)

Melero Angulo, María Elena (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria)

Sánchez Arévalo, Francisco José (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria)

Málaga, 26 de Enero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles